



SECRETARIA. Fonseca – La Guajira, 20 de noviembre de 2023

Referencia: PROCESO EJECUTIVO
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA
Demandado: GENOVEVA ROSADO MARÍN
Radicación: 44 279 40 89 001 2018 00146 00

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 19 de septiembre del 2019, se procede a elaborar la liquidación de costas:

CONCEPTO	VALOR
Agencias en derecho ordenada en auto	\$1.329.167
Factura Inter-Rapidísimo No. 700020903730 del 10-09-18	\$6.500
Total	\$1.335.667

JENNIFER PAOLA CAICEDO CANTILLO
Secretaria